

UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

E S C U E L A D E F I L O S O F I A

TRABAJO RECEPCIONAL

" Ensayo para una comprensión del Siglo XVIII
Marco General de la Filosofía Ilustrada "

FRANCISCO PELAEZ DORANTES

ASESOR: LIC. JORGE LUIS NAVARRO CAMPOS

PUEBLA, PUE.

JULIO DE 1990



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" Ensayo para una Comprensión del Siglo XVIII
Marco General de la Filosofía Ilustrada "

FRANCISCO PELAEZ DORANTES

Ensayo para una comprensión del Siglo XVIII
Marco General de la Filosofía Ilustrada

1700 es el fin del siglo XVI, en el orden cronológico, y también el inicio de un nuevo siglo que estará signado por grandes cambios en todas las ordens de la vida en Europa.

Al llegar el 1700 ocurren en Europa una serie de acontecimientos que están cargados del contenido que no impulsará diferentes prosce sos política, sociales, económicas.

* Muere Carlos II, rey de España; Felipe V nieto del monarca --- Francés Luis XIV accede al trono iniciandose así la dinastía - borbónica en el trono español y en 1701 una guerra "La Guerra de Sucesión" que terminará con el triunfo francés.

* Guillermo IV, reina en Inglaterra, la Monarquía en Inglaterra revoluciones.

* Pedro I el Grande, gobierna en Rusia y la proyecta como una -- nueva potencia política.

* En 1701 Federico de Hohenzollern, elector de Brandemburgo, es proclamado rey de Prusia.

* En 1713 aparecerá la Bala "Unigenitus" que condena el Jansenismo.

* En 1717 es fundada la Masonería.

Estos son solo algunos acontecimientos de 1700 o cercanos a este año, que nos sirven como indicio de la herencia que estaba dejando el siglo XVII y las perspectivas que ofrece el nuevo siglo.

A la muerte de Carlos II, pone fin al dominio de las Austrias sobre el trono de España; en cierto sentido, pone fin a una concepción de la monarquía; mejor, a una tradición política que además de su grandeza temporal - "en sus dominios no se delfaba el sol" - se distinguió por su servicio a la Iglesia y a la expansión del Evangelio en el territorio Americano.

La casa de Austria o Habsburgos entró en España con Carlos V de Alemania, I de España, hijo de Juana la Loca y Felipe el Hermoso; hereda por línea paterna el trono del Imperio y por la línea materna el trono español. Logra la hegemonía política de España y una expansión del Imperio que lo convierte en "El primero y único emperador europeoamericano". Grandeza temporal que solo es opacada por la por la grandeza de la obra cistianizadora y civilizadora que realizó con plena fidelidad a Cristo y a su Iglesia en América.

La gran epopeya civilizadora y de evangelización de América es - una obra que dignifica a este gran Monarca y que perdura más allá - de los reveses políticos que tendrá la monarquía española de las -- Austrias.

Carlos V es "el Cesar en el que resurge el viejo ideal Imperial de la Edad Media, adaptado a la forma renacentista" (1). Esta observación del P. Carrascal, S.J. no es solo una dato de elogio a Carlos V, es una observación, que nos indica implícitamente la precaria estabilidad en que se encuentra el Imperio. La adaptación a la "forma renacentista" significa entre otras cosas una tendencia a hacer prevalecer a las naciones por encima del Imperio, de manera que el mismo Carlos V que había consolidado la Hegemonía española estaba Contribuyendo, quisieralo o no como Emperador, a suscitar rivalidades nacionales contra España y contra el Imperio.

A. Francia era uno de sus rivales más fuertes:

"La frustada elección de Francisco I a la corona Imperial, sus ambiciones sobre la hegemonía de Francia sobre España; sus ope-

(1) CARRASCAL, Juan. Historia Universal p. 212 Editorial Sal Terral Santander 1959

raciones a los dominios españoles en Italia, y a Navarra, le producían un resentimiento siempre vivo contra Carlos I. Francia, - además, cercada por los dominios de Carlos I, exigía que Francisco i tratase de romper el cerco español y abatir el prestigio de España" (2)

Felipe II, hijo de Carlos I, pudo mantener la hegemonía española pero no el Imperio. Probablemente su tragedia más grande fue la falta de un heredero capaz de soportar las grandes exigencias -- que tenía el estar al frente de la gran potencia que fue España y las intrigas de los otros reyes. El mismo lo reconocerá: "Dios que me dió Estados no me dió hijos para Gobernarlos".

Así, después de Felipe II, los últimos austrias, irían perdiendo su preponderancia política y otras naciones se alzarán como modelos hegemónicos (Francia en el Siglo XVII)

Carlos II, el último austria: "No hizo más que agenizar en el -- trono, mientras agenizaba la Monarquía".

B. Francia y España: Dos modelos de Monarquías:

En general se reconoce que, tanto en Francia como en España prevalece una forma de monarquía denominada "absoluta", a veces se utiliza el término "Administración Central" para designar así a la Monarquía absoluta. Con todo, también se reconoce que son dos modelos políticos, que contrastan. Por un lado el modelo español tiende a - limitar el poder absoluto, mientras que, por otro, el francés es un modelo que tiende a exaltar el poder absoluto. Así lo reconoce Bernard Vicent (3)

"Los cimientos en que descansan los sistemas franceses y español - no eran completamente idénticos... tenían en común la noción tomada del derecho romano de imperium, que aseguraba al soberano -

(2) Ibid. p. 214

(3) Historia Universal. Moderna y Contemporánea #2 El Siglo XVII
Artículo: El Triunfo del Absolutismo: Francia y España
dos modelos. p. 191
Salvat Editores. Barcelona 1986

poderes ilimitados, y la del rey tradicional en quien la comunidad delegaba la Soberanía. Teóricamente, todo poder procedía de Dios, aunque pasaba por el pueblo. Pero la noción de Señor de Señores, que existía en España, se veía particularmente reforjada en Francia" (4)

La conspiración que a menudo hacemos entre la concepción estética del Escorial y Versalles, es muy ilustrativa del sentido que tiene la figura del Rey, y Versalles es una exaltación del fasto que "merece" el soberano, no así el Escorial donde todo apunta a exaltar a una Soberanía que es origen de la autoridad del Rey: la de Dios.

Pero Vincent tiene otras observaciones interesantes:

"... si en ambas cosas la voluntad real debía respetar las leyes de Dios y las de la naturaleza, el rey de España, tenía también, que prestar juramento de observar las leyes, costumbres y privilegios de sus vecinos, mientras que el rey de Francia solamente estaba obligado a respetar determinadas costumbres aceptadas por todos, las llamas "leyes fundamentales" (5)

Se advierte en España una Monarquía controlista pero limitada por una "organicidad" social que tiene fuera y privilegios que el rey estaba obligado a respetar en tanto en Francia hay una sociedad casi "homogenizada" desde el Poder.

Observación importante, sumamente importante, en la diferencia de las monarquías, la hace Vincent cuando señala:

"... los teóricos franceses de finales del siglo XVI -Jean Bodin en sus Sus Libros de la República... Guy Coquilla... y Charles Layseau...- contribuyeron a la consolidación del poder real. No fue este el caso de España, donde autores como Juan de Mariana...

(4) Ibid p. 192

(5) Idem.

Pedro de Ribadeneyra... o el Padre Francisco Suárez sostenían -- que la delegación que el pueblo había concedido al soberano era revocable si este pretendía ir más allá de sus prerrogativas" (6)

La expresión de Vincent, es muy blanda o es un enfermismo. Por-- que ni el P. Mariana, ni el P. Francisco Suárez se oponían o trataban de "des-consolidar" el poder real, sino que intentaban darle su dimensión justa, a lo que se oponen es al "absolutismo", a esa concepción del "derecho divino de los reyes" que hace de la voluntad régia expresión unívoca de la voluntad de Dios, de modo que lo que el soberano manda es justo porque proviene de su voluntad.

Más allá de las circunstancias históricas y de las pugnas por el poder entre las diferentes "cosas reinantes" se advierten dos concepciones de la Monarquía y aun, más importante, de la política que entran en confrontación en la cual la monarquía tradicional perdió ante el modelo del "despotismo ilustrado".

C. La Hegemonía Francesa:

En la segunda mitad del siglo XVII. Francia empieza a perfilarse como la nueva potencia que se pone al frente de la política europea.

El Rey de Francia, Luis XIII, sin dotes para gobernar, tuvo un gran acierto político: deja al Cardenal Richelin las riendas del Estado. Richelin es el precursor del apogeo francés.

Richelin "...no conocía -dice el P. Carrascal- otro imperativo - que la razón del Estado, es decir, el bien de Francia y de de su rey... (7)

Uno de los propósitos específicos de este "genio extraordinario de la política" era derrumbar la fortaleza de España; para él era condición necesaria para construir la grandeza de Francia.

(6) Ibid p. 193

(7) op. cet. p. 241

Richelin logra conformar un poder central, acabando con el poder de la nobleza. La nobleza en Francia se volvió cortesana, es decir, una nobleza alrededor del Rey para hacer reverencias y "adornar" la corte.

Persigió a los "huzanotes" calvinistas franceses, ya que consideraba que ponían en peligro al Estado: "un Estado dentro de otro Estado".

De gran habilidad y carácter ferreo, genio diplomático, no dudó en apagar a los protestantes en la Guerra de los Treinta Años, en contra de España y el Imperio, es decir de los austrios.

Muere en 1642 y le sucede Mazerino, quien educará al pequeño --- Luis XIV, durante su minoridad en las "virtudes" que deben acompañar al rey. Este "nuevo Richelin" no.

Luis XIV, el Rey Sol, se le conoce así porque adoptó el Sol como símbolo, se le adjudica haber pronunciado la famosa frase: "El Estado Soy Yo", supo rodearse de hábiles colaboradores, especialmente - se fijó en la burguesía para llamarles y a la nobleza le distribuyó cargos honoríficos. Entre sus colaboradores destacan: Mazarino, el diplomático; Colbert, en Hacienda; Lowrois en el ministerio de Guerra.

La segunda mitad del Siglo XVII, era desarrollarse el poderio -- francés y la declinación de España. Cuando Luis XIV, después de su minoridad toma las riendas de Francia (1661), Mazarino ha hecho las negociaciones que permitirán al Rey Sol tomar y consolidar su supremacía en toda Europa:

"Pero esta onnipresencia francesa el hábil Mozarino... le confirió formas complejas retorcidas y con frecuencia ambiguas..." (8)

Mozarino negoció el matrimonio de Luis XIV con la infanta María Teresa, dándole así poder al rey de Francia de influir en la sucesión del trono español.

En 1700 al morir Carlos II, el Hechizado, se precipita la decadencia de España coincidiendo con el apogeo del poderío francés. Así - inicia el Siglo XVIII.

Las Revoluciones Inglesas:

La Monarquía Inglesa tiene una fisonomía peculiar. En Inglaterra se trato de exaltar el "derecho divino de los reyes" pero la tradición política inglesa congería al Parlamento un poder que equilibra ba el de la Corona, de acuerdo a una tradición que se remonta al si glo XII "Carta Magna", de manera que, en el siglo XVII ocurren dos revoluciones que engrenta a miembros del Parlamento con el Rey.

Estas dos revoluciones son una reacción contra el absolutismo y el inicio de profundas transformaciones de la realidad política inglesa y ocación del surgimiento de nuevas furias políticas.

A. Causas

El advenimiento de los Stuart (Estardos) al trono de Inglaterra fue solucionado con alegría, sin embargo, políticamente el reinado de Jacobo I (1603-1625) y el de Carlos I (1625-1649) constituyen un fracaso.

Las pretenciones absolutistas de la Corona chocan con la tradi-- ción "liberal" del Parlamento; además la Stuart mantenía una posi-- ción religiosa anglicana que chocará con la fuerte tendencia calvi-- nista que cuestiona la legitimidad de los reyes.

Desde Enrique VIII y sus sucesores se había establecido la cos-- tumbre de que el Parlamento interviniera en los grandes problemas, inclusive en lo relativo a religión y finanzas. Jean-Pierre Pousson lo señala y complementa:

"El sistema político inglés solo podía funcionar armónicamente si existía acuerdo entre el soberano y una mayoría del parlamento so

bre los objetivos es esenciales de la política inglesa" (9)

Este acuerdo sobre los "objetivos esenciales" de la política inglesa no se logró, durante estos Stuart.

Una de las causas de confrontación fue, además de la toma absoluta y el desconocimiento del país y de la opinión política de --- aquel tiempo, de orden religioso.

Los primeros Stuart intentan restablecer el esplendor del anglicanismo, y tratan de afirmar su autoridad como jefes de la Iglesia. Los puritanos, se muestran hostiles a esta decisión regia debido a que no solo son reacios a cualquier acercamiento a Roma, sino también a todo lo que pudiera inspirar cierto estilo católico dentro del Anglicanismo.

La decisión estaba tomada y se apoyo al Arzobispo Laud para que restableciera la autoridad y el esplendor ceremonial en la Iglesia Anglicana.

"Laud se vería así acusado, sin fundamento, de pretender el retorno a Inglaterra al paismo..." (10)

Inglaterra tenía también una fuerte tradición política de lucha contra España, que desde el reinado de Isabel era considerada "la enemiga hereditaria, encomoción de la defensa del catolicismo". Jacobo I había intentado un acercamiento con España, y sobre todo al negar el apoyo a la causa protestante en la guerra de los Treinta Años, le valió que se desencadenara contra él una actitud de hostilidad.

Jacobo I mantuvo una posición ambigua frente a los católicos, si por una parte buscaba un acercamiento con España, defensora del catolicismo, por otra exigió a sus súbditos católicos el "juramento -

(10) Ibid. p. 201

de liberación", que negaba la supremacía a los puritanos calvinistas los persiguió ferozmente. Sobre todo porque estas mantenían --- ideas republicanas que contraponían su concepción absolutista del poder real. Esto provocó las grandes inmigraciones de puritanos hacia Norteamérica.

La tensión entre el Rey Carlos I y el Parlamento se fue agudizando, al grado que en 1629 el rey lo disolvió. Al poco tiempo se produce una sublevación en Escocia, por el mismo motivo religioso. Sin el apoyo económico que le podrían brindar los hombres ricos del Parlamento el rey tuvo que hacer una tregua en la guerra de Escocia y convocar al Parlamento (Court Parliament).

Esta nueva convocatoria no solo no sirvió para que Carlos I consiguiera el apoyo económico que necesitaba para someter a los escoceses y obligarlos a aceptar su autoridad que también lo era en materia religiosa, sino que vino a mostrar la impotencia del rey: el resultado fue otro fracaso y nuevamente el rey tuvo que deshacer -- las cámaras.

En 1642 el rey se traslada a Oxford y establece un nuevo parlamento. Así se da inicio a la guerra civil que concluiría con la ejecución de Carlos I (21 de Enero de 1649).

El líder de la Revolución era Oliverio Cromwell, jefe del Ejército.

Cromwell, puritano, partidario de un modelo político republicano, vence a las tropas reales en las Batallas de Newbary y Naseby (1645).

Habiendo triunfado maniobra para que el Parlamento determine la muerte del Rey, la abolición de la Monarquía y la proclamación de la República.

En el seno del Parlamento subsistían corrientes diferentes, cuya diferencias no se habían manifestado porque tenían objetivos comunes frente al Rey; sobre todo la lucha contra el absolutismo. Muer-

to el rey y desaparecida la monarquía surgen las diferencias que mantienen a la República en una situación de guerra civil. Los católicos irlandeses se sublevan contra Cromwell y sus medidas sectarias, lo mismo ocurre con los escoceses.

"Los católicos irlandeses (...) sufrieron un amargo destino. Al hecho de ser católicos se añadió el ser considerados como incultos y despreciables, criminales y políticamente peligrosos. Cromwell conquistó el país en una brutal guerra de exterminio" (11)

Después de la "brutal guerra de exterminio", Cromwell ejerció una política durísima contra los católicos irlandeses:

"... un sacerdote era reo de traición por su mera presencia en Irlanda..." (12)

En el Parlamento había además de Cromwell y sus secuaces, dos corrientes políticas que, fueron manifestando sus desaveniencias hasta el grado de poner en peligro la supervivencia de la República: los leveller y los deggers.

Cromwell para evitar la caída de la República, actúa con extrema astucia y logra confrontar a las dos corrientes, además utiliza el descontento popular que existe contra el Parlamento para disolverlo y proclamarse Lord Protector, algo así como Director -en buen remance-.

De 1653 a 1658, en que ocurre la muerte de Cromwell, se mantiene en Inglaterra un gobierno republicano inestable políticamente, basado solo en la gran habilidad política de Lord Protector. A la muerte de Cromwell, Richard, su hijo, asume el poder y lo pierde en 1660, entonces se restablece la monarquía inglesa con Carlos II (13).

(11) Jeden, Habert. Manual de Historia de la Iglesia p. 278, Herder Barcelona 1978

(12) ibid. p. 279

(13) Hobbes estuvo involucrado políticamente en todo este proceso, tuvo que huir al triunfo de Cromwell, y después, según señalan algunos autores para congraciarse con el Lord Protector, escribió y le dedicó el *Lesuafin*.

Carlos alvear apunta este fenómeno en estos términos:

"Por razón de circunstancias históricas especiales, Inglaterra de rivó en la Edad Moderna cada vez más hacia un sistema parlamentario, constitucional y de limitación al poder del rey -incluida la aparición de los partidos tradicionales de conservadores y liberales-" (14)

Así en los inicios del siglo XVIII, Inglaterra esta a punto de -- constituir un sistema parlamentario totalmente novedoso, el "regimen mas avanzado de todos los existentes en esa época".

Volviendo a Carlos II y la Restauración. Encontramos a un rey que reasume la Corona y con serias precauciones para evitar ser expulsado.

Sin embargo, su concepción de la monarquía esta muy influida por el modelo frances. que entonces esta representado por el Rey Sol. -- Pausson señala que:

"No estaba en absoluto dispuesto a abdicar sus prerrogativas reales y a dejarse imponer su política exterior e interior por el -- Parlamento..." (15)

Aunque al regreso fue saludado con entusiasmo, muy pronto causó -- recelo entre los círculos protestantes debido a sus simpatias por -- los católicos, manifiesta en su "Declaración de Indulgencia" y en su alianza con Francia.

"El parlamento -dice el P. Carracal- lo obligó a retener su declaración de Indulgencia"... y tuvo que votar el "Bill de Test" por el que se exigía a todos los funcionarios públicos un juramento -- de adhesión formal a la religión anglicana, lo que hacía que los católicos no pudieran ser funcionarios del Estado" (16)

(14) Historia de la Cultura, p. 324, Jus. México. 1983

(15) Op. cet. p. 208

(16) Op. cet. p. 246

Al parecer las simpatías de Carlos II por el catolicismo no eran de mera conveniencia política, ni estaban basados en la admiración -- por Luis XIV. Hubert Jedin, afirma que:

"... La lucha entre el rey y el parlamento estuvo acompañada en -- Inglaterra de la desconfianza del parlamento frente a la benevo-- lencia del rey respecto a los católicos, el mismo Carlos se con-- virtió en su lecho de muerte y su hermano Jacobo, duque de York, aspirante al trono, se convirtió poco despues de 1668" (17)

La circunstancia era que al aceptar el "Bill de Test", Jacobo, du-- que de York, hermano de Carlos quedaba legalmente imposibilitado pa-- ra acceder al Trono.

A pesar de la benevolencia hacia los católicos de Carloos II, la situación se vió más comprometida y llegó a tener momentos de perse-- cución encarnizada. Un acontecimientos "extraño" vino a hacer esta-- llar la animosidad contra los católicos.

"... en 1678 Titus Oates maquinó una congura para exluir del tro-- no al duque de York..." (18)

Oates aseguraba haber tenido ciertas "revelaciones" en las que se le anunciaba una "conspiración papista, dirigida por los jesuitas, -- preveía la matanza de los protestantes, el incendio de Londres y la invasión de Irlanda por un ejercito francés" (19)

Así el arzobispo de Dublín fue encarcelado el 11 de octubre de -- 1678 y murió en la prisión en noviembre de 1680. En Inglaterra se -- iniciaron los procesos el 15 de noviembre de 1678. Más de 25 católi-- cos fueron ajusticiados y varios cientos encarcelados. La ultima vic-- tima y más conocida fue el bienaventurado Hiver Plunkelt, arzobispo de Armagh..." (20)

(17) Op. cet. p. 279

(18) 1 op. cet. p. 280 Refiere al citado Jedin: "Oates era un aventuro sin princip y se comportaba de modo nada digno de credito, pero pudo imponerse gracias a luterismo político entonces predominante".

(19) Jean-Pierre Pausson. Historia Universal... p. 208

(20) Jedin, Hubert. Manual de Historia de la Iglesia. P. 281

Estos acontecimientos no lograron modificar la decisión de Carlos II de heredar el trono en favor de su hermano Jacobo II, quien no solo accedió al trono de Inglaterra sino que logró asegurarse una mayoría en el Parlamento.

Sin embargo, su falta de sentido político, le llevó a cometer tropiezos los que muy pronto vería comprometido su poder. Siguió insistiendo en el modelo "absolutista" y manifestó una gran falta de tacto para manejar la cuestión religiosa, en particular sus inclinaciones --pro-católicas.

La opinión pública inglesa había recibido con enorme desagrado la revocación del Edicto de Nantes (1685), por el Rey Sol. El Edicto de Nantes, se estableció como una medida de tolerancia para los calvinistas en un país católico en (1598). De manera que los calvinistas ingleses en particular y los protestantes en general estaban impresionados y sumamente sensibles a los conflictos religiosos. (21)

Por su parte Jacobo II concedía libertad de culto a los no anglicanos pero sobre todo, en 1688, publica una segunda Declaración de Indulgencia en la que renueva los derechos de los católicos.

"... los ingleses --dice P. Carrascal-- confiaban en que su muerte, sus hijos, María y Ana, que eran protestantes restablecieran el --anglicanismo..." (22)

Jacobo II había contraído segundas nupcias con la católica María de Médici y al nacer su hijo, en 1688 Jacobo Eduardo, se desvanecieron las esperanzas de los protestantes y apoyaron al germen del rey, Guillermo de Nassau. Orange que encabezó un movimiento para derrocar al rey.

Guillermo y María II Estuardo hija de Jacobo II fueron coronados a

(21) La ley que abrigaba el Edicto de Nantes imponía la demolición de los edificios de culto de los calvinistas, prohibía las reuniones culturales, aun las privadas había a los calvinistas salir del país y les obligaba al bautismo católico. e. Martina. La Iglesia de Lutero a nuestros días. II Epoca del Absolutismo. Edic. tiandad. Madrid. Crisis de la Idea de Tolerancia.

(22) Op. cet. p. 247

principios de 1689 resultado de una segunda Revolución, La "Glorious Revolution". (23)

Esta Revolución traerá consigo una notable modificación en el --- concepto de la Monarquía, con el "Bell of Rights" queda establecida una "monarquía controlada" el inicio de la Monarquía Constitucional.

Paussonu, resume así la gran importancia de los acontecimientos relacionados con la "Glorious Revolution":

"En 1895 se suprimió la censura mientras que el Acta de Establecimiento, de 1701, ... atribuyó en adelante al Parlamento la tarea de regular la sucesión al trono. Además se adaptó la proetica de celebrar elecciones cada tres años y de formar el gabinete en función de resultados, así como la costumbre de votar al presupuesto para un año". (24)

Otras observaciones interesantes de Poussou:

"De este modo, en 1714 Inglaterra se encontraba al borde del parlamentarismo (...) Whigs y Tories no eran todavía realmente partidos políticos en el sentido actual de la palabra, pero sin embargo, sabían que tenían que convencer a sus electores, ahí reside la congenialidad del régimen ingles..." (25)

Guillermo de Nassau, asume el trono a la muerte de María II, como Guillermo III, reina de Inglaterra al inicio del siglo XVIII como representante de una Monarquía que tomara riesgos completamente nuevos la monarquía constitucional. Así inicia el siglo XVIII.

(23) Es interesante hacer notar que así como Hobbes estuvo, en algún modo vinculado a la Primera Revolución que capitalizó O. Cronwell, ésta segunda revolución tuvo un teórico que inspiró la Declaración de Derechos, "Bell of Right". Ese teórico es John Lucke.

(24) Op. Cet. p. 209

(25) Idem

RUSIA: Construcción de un Estado y de una nueva Potencia Europea:

Pedro I, el Grande:

En 1689, Pedro I asume el poder de Rusia decidido a convertirla en un Estado Moderno. El modelo zarista tenía todas las peculiaridades del absolutismo, pero hacía falta darle al Estado una forma de Administración Central, un atraso cultural que mueve al Zar a transformar a Rusia y ponerla.

P. Carrasal: Tres fueron sus grandes objetivos:

1. Civilizar al Pueblo
2. Hacer de Rusia una Potencia Marítima
3. Establecer y aumentar el absolutismo

De 1698 a 1725 se establecen las primeras reformas:

Rusia está en guerra contra Suecia.

La primera oleada de reformas respondió a las necesidades inmediatas de la guerra. Se impuso a todas las comunidades campesinas y urbanas la obligación de proporcionar soldados, establecimiento de factorías para resolver el problema de equipamiento del ejército, así como de una Escuela de Ingenieros y otra de navegación.

El Estado, modificó la estructura feudal, para establecer un modelo centralista; en adelante se pagarían impuestos al Estado y no a los nobles que tenían sus "feudos", Estableció monopolio sobre la sal, el tabaco y la venta de bebidas.

B. El sometimiento de la Iglesia Ortodoxa al modelo Absolutista:

A partir de la caída de Constantinopla en 1453, en manos de los turcos, la Iglesia Rusa trata de edificar su independencia vinculada con los Soberanos de Moscu.

Surge en Rusia, como un fenómeno religioso-político, la idea de que Moscú constituye la "Tercera Roma"; es decir, que después de Bizancio el Imperio cristiano se reconstruiría desde Rusia o de Constantinopla-Moscú.

Hacia comienzos del siglo XVI, un monje ortodoxo profetizaba el advenimiento del nuevo Imperio y describe así a la "nueva Roma":

"Ha perecido la Iglesia de la antigua Roma por la aberración de la herejía apolinasta, la iglesia de la segunda Roma, la ciudad de Constantinopla, ha sido destruida por los nietos de Agar con hachas y segures. Esta es ahora la Iglesia de la tercera, de la nueva Roma, la Santa, Católica, Apostólica iglesia de tu excelso imperio, que brilla mas resplandeciente que el sol de los límites del orbe de la Tierra en la fe ortodoxa cristiana. Sabed, Majestad, piadoso Zac, que todos los reinos de la fe cristiana ortodoxa han pasado juntamente a tu único imperio..." (26)

Una especie de simbiosis vinculaba a la Iglesia con el Estado, pero su evolución se iría desarrollando hacia un predominio del Estado frente a la Iglesia. Esta evaluación no estuvo exenta de conflictos entre ambos poderes. Así, en 1560, con la llegada de Juan IV, apodado "el terrible", se desencadena una furiosa persecución a la iglesia ortodoxa, sobre todo a los opositores a la política de sujeción de la Iglesia por parte del Estado.

Aparece así una suerte de "galicanismo ruso": "remoción e imposición de jerarcas eclesiásticos por el Soberano".

Hacia mediados del siglo XVII, "con la creación de un departamento central del Estado para asuntos eclesiásticos y la prohibición de adquirir bienes por parte de la Iglesia, se inició la supresión de los privilegios eclesiásticos" (27)

(26) STIASSEWSKI, Bernhard. La Iglesia Ortodoxa en Rusia. p. 292
Manual de Historia de la Iglesia VI, desdido por Habert Jedin.
Herder. Barcelona. 1978

(27) Idem. p. 296

Cuando Pedro I, volvió del extranjero para asumir el poder, propugna por una serie de reformas religiosas, además de las reformas políticas y sociales:

"Su política eclesiástica, era un elemento íntegramente de su voluntad de reforma, marcada por el socialismo y la primera ilustración, que propugnaba por un bien común (VSENARODNAIA POL'ZA) - arbitrariamente interpretado en el sentido de razón de Estado y alentaba a la Iglesia a ponerse a su servicio". (28)

El zar Pedro I, el grande, en sus viajes por el extranjero había reconocido el modelo preponderantemente absolutista que regía las relaciones Iglesia y Estado. A su regreso, obró decididamente para someter definitivamente a la Iglesia.

Así se iniciaba el siglo XVIII.

C. Prusia va a tener en el siglo XVIII un papel de primera importancia, de manera que el establecimiento del reino de Prusia a fines del Siglo XVII y principios del XVIII, marca un hecho trascendente para la comprensión de los sucesos del siglo XVIII.

Prusia tiene como un antecedente remoto la llamada "marca de Brandemburg" un territorio fronterizo entre Alemania y Polonia. A fines del siglo XIV, los Hohenzollern reciben la marca de Brandemburgo y son reconocidos con el título de Elector del Imperio.

En los inicios del siglo XVI, Eduardo de Prusia, Gran Maestro de la Orden Teutónica, se convierte al protestantismo y logra que Polonia lo reconozca como Duque de Prusia.

"El hecho mas importante de la Historia de Alemania en el siglo XVIII es la constitución de Prusia como potencia europea. Surge entonces un antagonismo con Austria por la preponderancia de Alemania. Es el llamado dualismo Alemán". (29)

Así se iniciaba el siglo XVIII

(28) Ibid. p. 302

(29) P. Carrascal. Op. Cit. p. 253

II. LA HERENCIA DEL SIGLO XVII

Los sucesos anteriormente señalados nos han permitido bosquejar algunas tendencias que afloraran en el siglo XVIII, pero sobre todo nos ayudan a reconocer la herencia que el siglo XVII estaba legando al nuevo siglo.

1. El Mercantilismo:

Es un fenómeno comercial asimilado a las concepciones políticas y prevalecientes en el siglo XVII.

Alvear Acevedo lo describe de esta forma:

"El mercantilismo supuso un afán de intervencionismo del Estado - en la vida económica en casi todas sus formas. Esto fue factible gracias al poder de las monarquías y a su sentido de nacionalismo agudo". (30)

Calbert, el mencionado ministro de Luis XIV sostuvo el criterio - "mercantilista" como criterio económico en Francia.

Uno de los aspectos básicos de la concepción mercantilista se expresa en la teoría de la "balanza de comercio". Se buscaba tener una balanza favorable, vendiendo al exterior mas de lo que se compraba, la diferencia era riqueza acumulada normalmente en metal.

Este modelo económico haría que se produjera una política colonialista que en la práctica consistía en enriquecer a la Metrópoli a -- costa de introducir en las colonias los productos del centro al ma-- yor precio y de adquirir los bienes que producían las colonias al me-- nor precio o con gravámenes muy altos que beneficiaban fundamental-- mente al Estado y por ende a la Metrópoli.

(30) Op. Cet. p. 328

"Mercantilismo", así denominó Adam Smith a la concepción de la vida económica dominante en el siglo XVII. Según A. Smith esta concepción estaba basada en dos axiomas:

1. La riqueza de una nación radica, por entero, en sus disponibilidades de metales preciosos, oro y plata.
2. La única manera de aumentar la riqueza de una nación, en caso de que no poseyese minas, es mediante el comercio exterior, -- promoviendo la entrada de esos metales y estableciendo una vigilancia cuidadosa para que el saldo de todos los intercambios sea siempre favorable. Exportar mas que importar.

Resulta interesante advertir que en Francia estos criterios fueron aplicados por Colbert con "medidas espectaculares pero medianamente eficaces", mientras que en Inglaterra, basados en los mismos criterios, adoptó medidas mas flexibles, que fueron dándole una supremacía económica, pero sobre todo, serviría de "modelo" para una apertura económica que sería defendida en el siglo XVIII por la Ilustración.

Dentro de este contexto económico, que trae consigo consecuencias políticas importantes, cabe destacar el hecho de que en el siglo XVII ocurre la decadencia económica de las potencias Mediterraneas, España e Italia debido a causas complejas que no podemos analizar aquí; mientras que las potencias Atlánticas específicamente, Inglaterra, Francia y las Provincias Unidas cobra auge. *

En este siglo Inglaterra, Holanda y Francia, desarrollan una carrera comercial, que no es sino uno de los factores de la ecuación de la concepción absolutista: acumulación de riquezas = fuerza de la monarquía = salud nacional.

El mercantilismo estaba configurando una situación política internacional que se expresaría en el utiliterismo, el individualismo, el liberalismo y los egoismos nacionales que desde una perspectiva teórica se abordarían en el siglo XVIII.

* La República de las Provincias Unidas surgió de una rebelión contra los gobernantes españoles, estaba constituida por siete provincias: Gueldres, Holanda, Zelanda, Utrecht, Overijssel, Frisia y Groninga.

2. Las Guerras de Religión: La Guerra de los Treinta Años.

Desde el siglo XVI, la proliferación de las ideas protestantes -- fue siempre acompañada de luchas que ensangrentaron toda la faz de Europa. La primera mitad del siglo XVII, está marcada por una larga lucha entre católicos y protestantes, que a pesar de los grandes --- triunfos católicos concluirá como una exitosa campaña protestante.

En lo político, la "paz de Westfalia" significa un triunfo contundente de Francia sobre España y sobre el Imperio.

A: Un antecedente remoto. La paz de Augsburgo:

Carlos V, había tenido que hacer frente al problema protestante, que le estaba causando serios conflictos políticos, y tras una serie de intentos de resolver el problema, con alguna precipitación establece la Paz de Augsburgo. (1555)

De acuerdo a lo pactado "... las dos confesiones, católica y protestante, tenían libertad en el Imperio; pero la elección de la confesión correspondía al príncipe territorial" (31)

"Cumus rigio eus et religio". Así se resumía el acuerdo que concedía libertad a ambas confesiones, y que tiene un cierto aire de gerbelianismo, en tanto que se advierte una sujeción de las cuestiones religiosas al poder temporal.

En todo el Emperador dejaba un cierto privilegio al catolicismo - en el "reservatum eclesiasticum" por el cual si un príncipe se hacía protestante pedía su derecho al principado, pues este continuaba --- siendo católico.

B: La Guerra de los Treinta Años:

En realidad; "la solución de la Paz de Augsburgo -dice el P. Llarca- no satisfajo ni a protestantes ni a católicos" (32) y el protes-

(31) Llarca, Bernardino, op. cet. p. 469

(32) op. cet. p. 501

tantismo se fue desarrollando y conquistando reinos en favor de su causa.

Los católicos constituyen la Santa Liga Alemana y los protestantes la Unión Evangélica; estas dos agrupaciones se enfrentaron en la Guerra de los Treinta Años. *

La Guerra de los Treinta Años puede dividirse en cuatro períodos que marcan sendas etapas en su desarrollo:

1. Periodo Palotivo (1618-1623)
2. Periodo Dones (1625-1629)
3. Periodo Sueco (1630-1635)
4. Periodo Frances (1635-1648)

En un clima de tensiones religiosas y políticas, el suceso conocido como "defenestración de Praga" dió pie a que se iniciaran las hostilidades entre la liga Católica y la Unión Evangélica.

En su primer periodo (1618-1623), los checos destituyen a Fernando de Estiria y nombran rey al jefe de la Unión Evangélica Federico V, apoyados en la nobleza austriaca. En 1619 Fernando de Estiria es nombrado Emperador y decide reconquistar su señorío sobre Praga, apoyado por la Liga Católica que encabezaba el duque de Bauiera, Maximiliano, y por Felipe II, rey de España.

En 1620, se decide este primer período de la guerra a favor de las fuerzas católicas que derrotan al ejército protestante en la batalla de la Mentira Blanca. El paso siguiente fue restablecer la religión católica y la autoridad imperial en Bohemia.

Este triunfo motivó al Emperador a intentar la devolución de los bienes católicos que los protestantes habían confiscado en el Norte de Alemania. Así se desplegó el area de conflicto y se inició un nuevo período. Los protestantes buscan el apoyo del rey Cristian IV de Dinamarca.

* En esta guerra participó Descartes, alistándose con el ejército protestante al mando de Guillermo de Nassau.

Telly y Wallenstein, generales al servicio del Imperio derrotan a Cristian IV y a Mansfeld, en Dessau y Luter. Concluyó este segundo--episodio con la Paz de Lubeck (1629) y un nuevo triunfo católico.

En el mismo 1629, el Emperador acepta disolver las tropas de mercenarios que comandaba Wallenstein, pero promulga el Edicto de Restitución, que ordenaba a los protestantes a la devolución de los bienes eclesiásticos que hubieran sido confiscados desde 1555 (Paz de Augsburgo).

La aplicación de este Edicto hubiera fortalecido decisivamente la posición de Imperios.

"La Francia de Recheliu, que no podía sino temer un éxito definitivo de la Casa de Austria, trató de prolongar el conflicto mediante una serie de Alianzas". (33)

Los protestantes acuden ahora al rey de Suecia, Gustavo II Adolf que según Vogler, tenía además de ciertos motivos religiosos para intervenir en el conflicto, motivos económicos (búsqueda de mercados para el cobre y el hierro Suecos), políticas (domino sobre el Báltico) y militares (creación de un bloque antiaustriaco). (34)

Gustavo Adolfo posee indiscutibles dotes militares y así vencerá a Telly en Leipzig (1631) y penetrara hasta el centro de Alemania.- Wallenstein fue llamado nuevamente para dirigir las tropas imperiales y la lucha decisiva se da en Lutzen (1632), ahí fue derrotado Wallenstein, pero también perdió la vida Gustavo Adolfo.

El protestantismo se había restablecido en Alemania gracias a las campañas del rey Sueco -el Leon del Norte-. Después de otras batallas se pactó la Paz de Praga. Los protestantes desde una posición más sabia estaban de acuerdo en negociar la paz. Se disolvieron las Ligas en confrontación. Los protestantes depondrían las armas a cambio de que no se aplicara el Edicto de Restitución, reconociendo algunos derechos al Poder Imperial.

(33) Bernard Vogler. Historia Universal Moderna y contemporanea. La Era del Absolutismo. La Guerra de los Treinta Años, Tomo 2, p. 171 Salvat Ed

(34) Idem. p. 171

Francia jugó un papel decisivo para que la paz, que era deseada -- no solo por las bandas en conflicto, sino por toda Europa, no se lograra.

"Richeleu se mostraba mas decidido que nunca a no permitir que -- las Austrias fueran dueñas absolutas de Alemania" (35)

Así, Francia, puso de una actuación encubierta a la acción frontal contra los Habsburgo, declarando la Guerra a España.

La Guerra de los Treinta Años concluirá en la Paz de Westfalia, -- este pacto significará el triunfo frances sobre el Imperio, el reconocimiento de los Estados alemanes con plena independencia respecto al Imperio, la división definitiva de las dos confesiones en Alemania.

Vogler, describe las clausulas que comprende el Tratado de Paz: -- de haí, entre otras cosas, se calige que la Paz de Westfalia significaba la "muerte del Imperio".

La Guerra de los Treinta Años, acarreo consecuencias políticas, -- económicas, religiosas y sociales que van a transformar decisivamente la paz europea.

Aquí cabe enfatizar que esas guerras, junto con las demás luchas de causa o pretexto religioso, va a producir una especie de "distorsión histórica". En adelante la religión no poseerá fuerza para argumentar la paz, las ideas de tolerancia se difundieron como un reclamo obligado, pero con un fuerte sentido anticatólico; se esbezarán -- ideas de una religión razonable y tolerante, sin dogmas. Un clima muy propicio para las ideas diestras de la Ilustración, que aceptará --- cualquier religión "razonable", menos el catolicismo que será, para la mayoría de los espíritus ilustrados, intolerante por definición.

De suyo la paz de Westfalia, contenía una serie de artículos que promocionan la "tolerancia". La protesta que el Papa Inocencio X levantó contra esos arreglos, nos hace ver que el problema de la tolerancia tiene facetas muy complejas y que no se puede afirmar tolerancia absoluta, detrimento de los derechos de la Verdad, de Dios y de su Iglesia, sus faltas a la justicia.

3. Jansenismo y Galicanismo

La paz de Westfalia (1648) había dejado dividida la fisonomía religiosa de Europa, a partir de ella se desarrollarán en franca competencia, que no excluye el terreno político, dos cristiandades, dos modelos que constituyen dos formas diferentes de concebir la vida humana y la cultura: la cristiandad católica y la cristiandad protestante.

Así mismo, marcaba un triunfo de Francia sobre el Imperio, el modelo absolutista había herido de muerte a los Austriacos y la posibilidad de una unificación de Europa, quedaba cancelada. El factor religioso estaba invalidado por la división entre protestantes y católicos y el factor político que podía significar el poder Imperial estaba vencido.

A: El Jansenismo:

El jansenismo pretende ser un movimiento de reforma espiritual y moral que trata de orientar la vida de la Iglesia conforme a sus orígenes, como reacción contra el laxismo teórico y práctico del siglo XVII.

En no pocas cosas la crítica jansenista al "laxismo" está perfectamente justificada. Sin embargo, su base doctrinal distó mucho de ser diafana; en efecto el jansenismo tomaba como uno de sus principios dogmáticos fundamentales la doctrina agustiniana de la Grecia, lo que lo ponía en el centro de las discusiones que confrontaron a jesuitas y dominicos hacia finales del siglo XVI y XVII.

Jansenio había estudiado en Lovania (1602-1604) donde las doctrinas de Bayo sobre la gracia encontraron buena acogida; con el pretexto de defender el agustinismo: (36) Así bajo la influencia del bayismo Jansenio pretende defender la doctrina agustiniana de la gracia especialmente contra los jesuitas (malinismo).

(36) Hacia mediados del siglo XVI, Miguel Bayo expone algunas tesis cercanas al pensamiento de Lutero... Bayo fue condenado en 1567 por Pio V y en 1580 por Gregorio XIII. Cfr. "La Iglesia de Lutero a nuestros días". tomo II Epoca del

Tras una carrera universitaria brillante que le valió ser nombrado diputado de la Universidad, se consagró al estudio de S. Agustín.

En 1616 se trasladó a Francia, donde conoció a Jean Duvergier de Hauranne, más tarde conocido como Abate Saent-Cyson. Para entonces - Jansenio está completamente persuadido de que debe ir logrando adeptos para su causa y logra atraer a este personaje quien convertido - al jansenismo será el principal promotor de esta doctrina.

Además de la lucha contra los jesuitas, Jansenio se verá pronto - inmiscuido en cuestiones políticas. A partir de la publicación de su obra "Mars gallicum" de fuerte tono antifrances, el jansenismo será objeto de ataques de Richelieu.

Su obra más importante el "Agustinus" será publicada dos años después de su muerte, por deseo expreso de Jansenio.

Luis cognet, dice a proposito de esta obra:

"Esta voluminosa obra, fruto de toda una vida, era de hecho una - síntesis notable en si misma, de la concepción agustiniana acerca de la gracia y de la predestinación. Con todo, Jansenio partía de las posiciones mas duras, defendidas por Agustín en la lucha contra los pelogiones, sin tener en cuenta la larga historia de su - evolución. Esto lo llevó a un sistema rígido, que con frecuencia se expresaba en fórmulas ocerudos".

"Jansenio, dice Martina, era el hombre de pensamiento, el teórico puro que traza un plan. Saent- Cyson, era el hombre de acción que lleva a la práctica el plan fraguado. El fue el verdadero fundador del jansenismo frances..." (37)

Mientras que Jansenio había tomado como problema capital difundir y defender sus ideas (que él creía eran agustinianas), sobre la Gracia, divergir movido por otras inquietudes:

"Partiendo de la practica de la espiritualidad cristiana, buscaba pel en San Agustín un método para atraer a la conciencia de las - almas su total dependencia de Dios y su personal infelicidad" (38)

"En este termino tenía Saent Cyson concepciones personales muy especiales que en parte estaban inspiradas en Francisco de Jales y Berulle... rechazaba la idea de que la vida cristiana pudiera con figurarse en un cambio constante entre el estado de gracia y el - pecado". Idem p. 77

Su método ponía especial insistencia en el "estudio intermedio" - del penitente, hacer que este momento una fuerte vivencia psicológica. Durante un tiempo se aplazaba la absolución y la recepción de la comunión. Hasta que, tras la larga penitencia, el alma buscará el re tiro para censurar la gracia recibida lo mejor posible.

Con todo a pesar de las diferencias de perspectiva Jensenio y Duvergier se unirán en una empresa común. Esa empresa común tenía un -- enemigo muy poderoso: Richelieu.

Duvergier tenía que afrontar a éste enemigo, no solo porque el -- "Mars Gallicum" había despertado la enemiga de Richelieu, sino, sobre todo, porque Duvergier no era partidario de la posición de Richelieu de subordinar (es interes de la religión al Estado. Duvergier estaba vinculado al "parte divot" que con Berulle, el fundador del oratorio) -- a la cabeza sostuvieron una lucha fuerte contra el Cardenal Richelieu.

Duvergier o Saent-Cyson, llegó a tener lazos de fuerte amistad -- con Richelieu, se trayectoria universitaria había sido muy brillante y es muy probable que el Cardenal quiso, en diferentes momentos, ganarlo para su causa. Particularmente Saent-Cyson no compartía la política antiespañola de Richelieu, y peor aún, el que el Cardenal llegara a establecer alianzas con los protestantes en contra de España, es decir, de una nación católica. En distintos momentos Saent-Cyson,

(38) Cfr. Manual de Historia de la iglesia, tomo VI
II Origen y desarrollo del Jansenismo. Luis Lognet.
Herder, Barcelona, 1978

se rió en la necesidad de tomar posición en contra de Richelieu y --- pronto quedaría como uno de los adversarios más peligrosos para la causa de éste, a medida que Saent-Cyson va aumentando su prestigio como director de almas.

"...en 1634 Saent-Cyson, había alcanzado la cúspide de su fama. - Se le consideraba en general como el jefe del parti devot". (39)

Tras algunas maniobras, de las que lo caracterizan Richelieu, conseguira que Saent-Cyson sea encarcelado; solo abandonará la prisión hasta que el Cardenal muera, pero con una salud muy deteriorada.

Saent-Cyson había estado en contacto, como director espiritual de las monjas de PortRoyal, cuya abadesa era Angélica Arnauld, hermana del "gran Arnauld", quien recogerá la herencia de Saent-Cyson y le dará una proyección nueva. Los Arnauld van a contribuir a darle al jansenismo frances una gran proyección sobre todo en cierta élite católica.

Antonio Arnauld, ya era conocido por su hostilidad contra los jesuitas, y se señalará como hábil palenista, "su táctica mas característica, dice Martina, consistía en disfrasar las novedades del sistema, bajo la apariencia de defender ideas muy antiguas..." (40)

"En su obra de la frecuente communion y dice martina, la costumbre de la Iglesia Antigua de no conceder a los pecadores la comunión sino después de cumplir una larga y severa penitencia y defendiende la necesidad de volver a esa práctica, ya que la Iglesia ha errado en su proxis pastoral de los últimos siglos... La excesiva práctica de la comunión es causa de grandes males de los que son responsables los jesuitas por su pastoral laxista". (41)

Una de las labores más importantes de Arnauld fue la defensa del jansenismo frente a Mazarino, y aún frente a Roma. El mismo Saent-Cyson había tenido que maniobrar cuando en 1641 fue condenada la famo-

(39) Idem p. 76

(40) Op. cet. p. 187-188

(41) Op. cet. p. 188

sa obra de Jansenio, argumentando qu el Magisterio estaba condenando a San Agustín. Jansenio mismo había planteado esta confrontación entre S. Agustín y el Magisterio, poniendo a S. Agustín como "piedra de toque" para el Magisterio.

La publicación de la frecuente communien, se abrió la contienda y el Parlamento frances se puso del lado del jansenismo, El Episcopado acudió a Roma, (88 obispos y D. Vicente de Paúl que se unió, tratan de advertir los peligros de estas doctrinas y así en 1653, Inocencio X, publica la bula "cuna occociene" en la que censura los famosos -- "cinco proposiciones" entresacadas de la obra de Jansenio.

Antonio Arnould, ante la censura de Roma, presentara la celebre distinción, que sirve de nombre a la histórica controversia jansenista: la questio juris y la quesrio facti.

Esta distinción en terminos generales afirma que, la Iglesia es infalible cuando condena una determinada proposición (queaestro cucus), pero no tiene promesa de infalibilidad cuando afirma que tal proposición esta propuesta en tal obra, o cuando pretende aclarar -- cual es el sentido que tiene tal proposición en tal obra, (quaestes facte).

La intención de Arnould y los jansenistas, era examinar a Jansenio de la Condena, afirmando que los cinco tesis, tal ly como eran presentadas en la condena no se encontraban en Jansenio. Si alguna estaba literalmente, no tenía el sentido que se le quería atribuir y las otras habían sido extractadas.

Así Arnould se aplicó a dar una interpretación de Agustinus que difería de la que daba la Curia Romana, y, además, revestida de ortodoxia. No debemos dejar de observar que Arnould, no es simple destructor de la Iglesia, ni es un hereje, "sería injusto olvidar su sincero Amor a la Iglesia y la estima que por su labor de controversia le tuvieron varios pontifices, desde Inocencio XI, hasta Benedicto XIV..."(42)

En general se puede afirmar que en la Bula "Cum occasione" el jansenismo recibió una gran derrota. Mazarino había dado todo el apoyo político para que la causa del jansenismo no pudiera prosperar más. Part-Rayal, que se convirtió en el centro espiritual del jansenismo, y también se llegó a pensar en entredicho, la ortodoxia de sus monjas.

Su abadesa Angélica Arnould, imbuida de rigorismo intenta realizar una serie de reformas, algunas de estas medidas, indiscutiblemente sanas. San Francisco de Salis, estuvo ateponiendo durante algún tiempo el afan reformador de la abadesa, al morir el santo, le sucedio como director espiritual Saent-Cyson; las monjas recibieron su método de espiritualidad y le dieron un sentido, todavía mas rigorista, que el que tenía en Su autor.

Así en Part- Rayal se llegaron a algunos excesos como el de acercarse cada vez menos a la comunión, y a darle al Misterio de la Eucaristía un significado que movía al temor por encima del Amor.

A este centro espiritual confluyen algunos hombres extraordinarios que harán una contribución notable para la expansión del jansenismo, particularmente destacan Racine y Pascal.

Pascal merece una especial atención, me parece que su participación a favor del jansenismo, tuvo dos consecuencias importantes:

- 1ª Contribuyó a fortalecer la posición jansenista en un momento en el que estaba doctrinal y prácticamente derrotada.
- 2ª Prescindiendo de la intención particular de Pascal, es el destino anti-religioso que va a tener su postura en la polémica.

Veamos:

Blaise Pascal, el celebre matemático, entra en contacto con Part-Rayal, a través de su hermana Jacqueline, que estaba como religiosa en el celebre convento. Después de una vida mundana, se convierte con un gran fervor religioso.

Arnould y un nuevo aliado Nicole, seguían manteniendo la posición jansenista, aunque con grandes dificultades:

"Desgraciadamente Arnould y Nicole, sólo hablaban el lenguaje de los teólogos, y aunque su extraordinaria formación en este terreno les aseguraba una audiencia entre los de su clase, sus obras - apenas encuentran eco alguno entre el gran público" (43)

A imitación de Arnould, Pascal elaborara en 1656, un escrito polémico, dirigido no ya a los especialistas sino a la sociedad. Esta imitación será el origen de los famosos Provinciales, en los que el genio literario de Pascal se puso al servicio del jansenismo, especialmente contra los jesuitas.

El primer escrito que esta presentado como "carta a mi amigo de Provincia" tuvo un gran éxito, a el le seguirían otros 17 Provinciales a lo largo de un año se difundieron enormemente.

Arnould, Nicole y Pascal, tuvieron que ocultarse y hacer la impresión y reimpressiones a escondidas para escapar de la policía.

Uno de los ciertos "teóricos" con que Pascal volvió a darle fuerza al jansenismo, consistió en trasladar las discusiones del terreno dogmático al terreno moral, "con una crítica amarga y sarcástica, no solo a los excesos, sino a los principios mismos del probabilismo y la casuística" (44)

En los Provinciales, Pascal pretende que los jesuitas y los dominicos coincidan en cuanto al concepto de la gracia, que el probabilismo y la casuística son un sistema utilizado por los jesuitas para lograr posiciones políticas, adaptandose al mundo y a sus inclinaciones mundanas, con ello consiguen legitimarlo todo con una simple promesa formal de no pecar y sin exigir una verdadera conversión.

(43) Cfr. Luis Cognet. op. cit. p. 96

(44) G. Martina. op. cit. p. 198

No es necesario insistir en que la pretendida concordancia entre el jansenismo y los dominicos es inexacta. En realidad Jansenio había negado la libertad: el hombre cuando es movido por la gracia --- siempre obra bien, cuando no, obra mal necesariamente por su naturaleza corrompida.

Tampoco acertaba Pascal en su crítica al probabilismo y a la casuística. Los principios del probabilismo son válidos, lo que no se puede legitimar son los excesos y el confundir la excepción con un principio universal, tampoco es justo identificar a la Orden Jesuita con las posiciones que algunos de sus miembros pudieran asumir.

Un balance de los efectos de la obra de Pascal, -no de sus intenciones, que nos dan mas bien una valoración contraria- nos dice que los Provinciales han producido un gran daño, especialmente a los jesuitas. Contribuyó enormemente a crear la leyenda negra del jesuitismo, que después se difundirá en toda la literatura mundial, especialmente encontramos resonancias de la crítica de Pascal en el anticlericalismo del siglo XVIII.

Alec Mellor, no dudo en hablar del "destino anticlerical de los Provinciales de Pascal", especificando que el contexto antireligioso de la Ilustración francesa, "laicizara el pensamiento profundamente religioso y místico del Pascal, lo expurgará de todo elemento religioso y místico y volverá contra la Iglesia el formidable tiro de artillería destinado por Pascal a defenderla..." (45)

Con todo, y en honor a la justicia, debemos reconocer en Pascal a un espíritu profundamente religioso, un místico enamorado de Jesús, más allá del polenista y del teólogo aliado del jansenismo.